



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00005316--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Centro de Vinculación SECRETARÍA DE EXTENSIÓN solicita la aprobación de la Redeterminación de Precios - Adecuación provisoria presentada por el Ministerio de Economía y Gestión Pública correspondiente al Convenio Específico entre el Ministerio de Finanzas y esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

La solicitud de aprobación de la Redeterminación de Precios - Adecuación presentada por el Ministerio de Economía y Gestión Pública;

Que por Resolución Decanal N° 609/2024 se aprobó el Convenio Específico entre el Ministerio de Finanzas y el Centro de Vinculación Secretaría de Extensión de esta Facultad;

Lo informado por la Secretaría de Extensión;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar la Redeterminación de Precios - Adecuación provisoria presentada por el Ministerio de Economía y Gestión Pública correspondiente al Convenio Específico entre el Ministerio de Finanzas y el Centro de Vinculación Secretaría de Extensión de esta Facultad, por el importe e imputación que se detalla en la planilla confeccionada, que como ANEXO I forma parte de la presente Resolución.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Extensión a fin de notificar a los interesados.

VR/em/AB/Mbl